

Santiago, 18 de diciembre de 2015 GG-061/2015

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago

OXIQUIM S.A.

Inscripción Registro de Valores N°1130

HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, lo previsto en la Norma de Carácter General N° 30 de esta Superintendencia y debidamente facultado al efecto por Oxiquim S.A., informamos como Hecho Esencial lo siguiente:

En sesión ordinaria celebrada el día 17 de diciembre de 2015, el Directorio de Oxiquim S.A., acordó por la unanimidad de sus miembros presentes, repartir a contar del día 14 de enero de 2016, un dividendo provisorio de \$3.484.138.700, equivalentes a \$140 por acción, con cargo a las utilidades resultantes del ejercicio de 2015.

Sin/otro particular, saluda atentamente a usted,

Edmundo Puentes Ruiz

General General

CC.

Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa Electrónica de Chile

Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores de Valparaíso.

